



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17123 y 184/17125

26/06/2020

42250 y 42252

AUTOR/A: ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX)

RESPUESTA:

El Presidente del Gobierno participó en la reunión extraordinaria del Consejo Europeo, celebrada del 17 a 21 de julio de 2020, en la que los dirigentes de la Unión Europea (UE) alcanzaron un acuerdo sobre un paquete global de más de 1,82 billones de euros, que incluye el Marco Financiero Plurianual y un gran Fondo de Recuperación, lo que contribuirá a la reconstrucción de la UE después de la pandemia y apoyará la inversión en las transiciones ecológica y digital.

El Fondo de Recuperación (instrumento “Next Generation EU”), contará con una dotación de 750.000 millones de euros, de los que 360.000 millones se dedicarán a préstamos y 390.000 millones a transferencias, y que se otorgarán en función del impacto de la pandemia.

Tras varios meses de duras negociaciones, el Gobierno de España ha logrado que se destinen a nuestro país unos 140.000 millones de euros durante los próximos seis años, de los que 72.700 millones de euros serán transferencias.

Este impulso extraordinario de recursos puestos en común por la UE, completa lo que el presupuesto europeo ya hace en otros ámbitos centrales de las políticas europeas. Así, el nuevo Marco Financiero plurianual (MFP), el presupuesto UE para los próximos 7 años (2021-2027) -con un importe de más de 1,07 billones de euros- también servirá como instrumento principal, para la aplicación del paquete de recuperación, a fin de hacer frente a las consecuencias socioeconómicas de la pandemia de COVID-19 y permitirá a la UE cumplir sus objetivos a largo plazo.

Madrid, 17 de septiembre de 2020